

COMODORO RIVADAVIA, 07 NOV. 2005

VISTO:

QUE RESULTA NECESARIO EFECTUAR LA DESIGNACIÓN Y ALTA DEL CARGO DE VICE – DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA MSc LIDIA BLANCO HA RESULTADO ELECTA COMO VICE – DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL CORRIEMTE AÑO.

QUE LA MISMA SE HARÁ CARGO COMO VICE – DECANA DEDICACION EXCLUSIVA.

QUE CORRESPONDE ELEVAR LAS ACTUACIONES A LA DIRECCION DE PERSONAL A LOS EFECTOS DEL ALTA CORRESPONDIENTE.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) ESTABLECER EL ALTA COMO VICE – DECANA DEDICACION EXCLUSIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES A LA **MSc. LIDIA BLANCO** (DNI N° 11.784.934) A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ART. 2º) OTORGAR LICENCIA EXTRAORDINARIA POR MAYOR FUNCION A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 Y HASTA EL TÉRMINO DE ESTA GESTIÓN A LA MSc LIDIA BLANCO EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO, DEDICACION EXCLUSIVA, CÁTEDRA ENFERMERIA MEDICA II.

ART. 3º) LA MSc LIDIA BLANCO PROSEGUIRÁ CON LAS TAREAS DOCENTES QUE DESARROLLABA HASTA LA FECHA EN FORMA AD-HONOREM.

ART. 4º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° ■■496 . 05

Form. EDGARDO A. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES